

SEMENARIO ECONOMICO

QUE PUBLICA LA REAL SOCIEDAD MALLORQUINA.

PALMA SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1817.

Hoy sale el sol en nuestro horizonte á las 6 h. y 20 min.
y se pone á las 5 h. y 40 min.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario.

		Inferior.			Superior.		
		lib.	s.	d.	lib.	s.	d.
ACEYTE NUEVO.	Mercader cuartan.	1	11	10	1	16	6
	Tendero idem..	1	11	4	1	16	6
	Jabonero ... idem..	0	0	0	0	0	0
Idem viejo...	Mercader cuartan	2	1	10	2	4	6
	Tendero idem..	2	1	10	2	4	6
	Jabonero ... idem..	1	19	6	2	2	7
GRANOS. Precios de la Cuartera.	Candéal barcilla..	1	15	0	1	16	6
	Trigo gordo idem.	1	9	0	0	0	0
	Trigo forastero id.	1	7	0	1	11	0
	Trigo menudo id.	1	7	0	0	0	0
	Cebada idem.	0	17	0	0	0	0
	Avena idem.	0	0	0	0	0	0
	LEGUMBRES.	Habas almud.....	0	5	0	0	0
Precios del últi- mo mercado.	Guisas idem...	0	4	2	0	0	0
	Garbanzos idem...	0	6	0	0	0	0
Almendra cuartera.....	4	10	0	5	0	0	
Almendron quintal.....	18	6	0	18	8	0	
Carbon de Encina arroba.....	0	4	0	0	4	4	
Idem de Mata.....	0	3	0	0	3	4	
Algarrobas quintal.....	1	18	0	2	0	0	
Queso idem.....	20	0	0	0	0	0	
Lana idem.....	14	8	0	0	0	0	
Cañamo idem.....	16	10	0	19	10	0	
Paja idem.....	0	14	0	0	18	0	

Por el último precio de las ludas resulta que el pan común de ocho dineros debe pesar hoy 7 onzas.

Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas mallorquinas valen hoy 31 dineros.

Enbarcaciones que han dado fondo en este Puerto de Palma.

Dia 26 de Setiembre.

P. Pedro Palmer ivicenco javeque Cármen, venido de Iviza con 17 pasag. y sal.

Dia 28.

P. Honorato Berga mall. javeque la Concepcion, venido de Génova con trigo, habas, ropas, seda y lino.

P. Gabriel Bitt mall. javeque los Dolores, venido de Cartagena en lastre.

P. Miguel Oliver mall. javeque S. Antonio, venido de Barcelona con un pasag., géneros y balija; salió dia 26.

Dia 29.

P. Tomas Sastre mall. javeque S. Fernando, venido de Ciudadela con 3 pasag. y lastre.

P. Lucas de Luca mall. javeque la Divina Pastora, venido de Marsella en lastre.

Dia 30.

P. Bartolomé Alemany mall. pingüe Cármen, venido de Marsella en lastre.

Dia 1.º de Octubre.

P. Antonio Vicens mall. javega la Fortuna, venido de Denia con 3 pasag., arroz y pasas.

Dia 3.

P. Juan Carretada mahones javega S. Leonardo, venido de Mahon con 4 pasag. y cebada.

P. José Fenellós valenciano laud la Trinidad, venido de Cullera con 4 pasag., arroz y paños.

P. Juan Llompert mall. javeque Cármen, venido de Palermo con 3 pasag. y seda.

P. Diego Llull mahones bonbarda S. Antonio, venido de Cadiz en lastre.

Continúan las lecciones de Agricultura.

Cada hanega de tierra sembrada de trigo por este método, lleva tres celemines y medio de grano.

Si en las filas se ponen quatro granos juntos, mediando como una tercia de quatro á quatro granos, es necesario para la hanega celemin y medio de trigo.

En uno y otro caso puede esperarse mayor fruto de cada hanega de tierra, que si estuviera sembrada por el método comun.

Si en la primavera hay falta de agua y las plantas la necesitan, labrando bien los intermedios, adquirirán un verdor extraordinario y mucha robustéz, con lo qual resisten á la sequedad.

Sienpre que la yerva se apodere de los intermedios, es preciso labrarlos para libertar el sembrado de ella.

Si fuere necesario escardar entre las líneas de trigo, para quitarle alguna yerva, se hace con una azadilla; y como las plantas están ordenadas, es operacion que se egecuta con facilidad y poca costa, porque un hombre puede escardar mas de una hanega de tierra al dia.

La tierra sembrada de trigo por dicho método, se puede sembrar todos los años del mismo grano, verificándolo en los espacios ó en los intermedios que estuvieron vacíos: el uso del estiércol tambien es de inportancia en esté método.

Al terreno que haya de sembrarse, se le darán las correspondientes labores, como si la siembra hubiera de hacerse por el método comun; es decir, que el primer año se labrará todo como se hace de ordinario, y en adelante quando esté ya establecido el método nuevo, no hay que labrar mas que los intermedios, en este caso se observará el orden que á continuacion se espresa para partir las tierras, el qual sin duda es el mejor y el mas análogo para mantenerlas en el mismo estado todo el tiempo que se quiera seguir este sistema.

- 1.º Elijase la direccion que deben llevar los surcos.
- 2.º Al extremo de la tierra que va á sembrarse segun la direccion elegida, abrase el primer surco.
- 3.º Siémbrese este surco á chorrillo por un hombre ó muchacho que detrás del arado vaya echando en el fondo de él el grano.
- 4.º Dése el segundo surco, y la orejera vendrá cubriendo el ya sembrado, y siémbrese este segundo del mismo modo.

5.º Abrase el tercero, y siénbrense como el primero y segundo.
 6.º Senbrados estos tres surcos, déjense otros tres sin sembrar, y siguiente á ellos, siénbrense otros tres, y así alternativamente, y concluida la labor se tendrá sembrada la tierra en tres filas con intermedios de quatro pies poco mas ó ménos; esto es, ocupará la siembra la tercera parte del terreno, porque las tres filas vienen á ocupar como dos pies, y los intermedios quatro.

Si el labrador sembrase sus tierras de trigo con tres pares de mulas juntos, puede ahorrarse la costa de un sembrador, porque con dos puede egecutarla, yendo estos sembrando los dos primeros surcos detras de los dos primeros pares, y el tercer surco le debe venir sembrando uno de los dos sembradores delante del primer par, quando éste viene abriendo el quarto surco; en cuyo caso queda cubierto con la orejera el grano del tercero, y entonces los tres pares completan los tres surcos, que deben quedar sin grano.

Se continuará.

AVISO.

La Real Sociedad Económica de este Reyno avisa al público, que el dia 30 del pasado á las seis de la tarde se abrió la Academia de N. A. Los que quisieren dedicarse á estudiar en ella, acudirán con memorial á la Junta de Señores Sócios Celadores por medio de sus comisionados D. Marcos Truyols Canónigo, y D. Nicolás Siquier, espresando en él la edad, y oficio que tienen, Parroquia, calle y casa en que viven, el nombre de sus padres, y éstos ó los tutores de los suplicantes, deberán acompañarles á la Academia quando admitidos para que el Sr. Celador de Semana les entere de las reglas acordadas por la Junta, con el fin de evitar que los alumnos empleen mal el tiempo con pretexto de la Escuela.

Señores Regidores que entraron de turno en el corriente mes.

El Conde de Ayamans. Don Pedro de Orlandiz.
 Diputado. Don Juan Ferrá.

CON REAL PERMISO EN LA IMPRENTA REAL.